



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO UPAC-IE-N24-2018



Referente a la adquisición de software para la automatización de los procesos administrativos y operativos de la Unidad de Medidas Cautelares y salidas alternas para Adultos (UMECA Adultos) del Estado de Morelos (Desarrollo integral del sistema de gestión de casos para oficinas de servicios previos al juicio).

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 13:00 horas del día 13 de diciembre del 2018, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración, del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número UPAC-IE-N24-2018, referente a la adquisición de software para la automatización de los procesos administrativos y operativos de la Unidad de Medidas Cautelares y salidas alternas para Adultos (UMECA Adultos) del Estado de Morelos (Desarrollo integral del sistema de gestión de casos para oficinas de servicios previos al juicio, de conformidad con los artículos 42 y 47 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley), 38 y 51 de su Reglamento y a lo previsto en el numeral 21 de las bases.

Este acto es presidido por el Arq. José Luis Galindo Fernández, en su carácter de Subdirector de Análisis, servidor público designado por parte de la convocante, quien es asistido por los representantes de las dependencias que conforman el jurado, del área requirente y área técnica cuyos nombres y firmas aparece al final de la presente acta.

Los representantes de los licitantes invitados, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron entrega de los documentos identificados como Anexo 2, mediante los cuales presentan escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14. de las bases y al artículo 42 fracción I y II de la Ley, por lo que en su momento oportuno y al licitante que resulte adjudicado se le solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente, conforme a lo siguiente:

ACME COMUNICACIÓN S. DE R.L. DE C.V., presenta escrito de fecha 13 de diciembre del 2018, signado por el C. Paul Tashereau, representante legal de la misma.

COMUNITERRA SERVICIOS DIGITALES S.A. DE C.V., presenta escrito de fecha 13 de diciembre del 2018, signado por el C. Alberto Fabrizio Muñoz Domínguez, representante legal de la misma.

SEÑAL CORPORATIVO S. DE R.L. DE C.V., presenta escrito de fecha 13 de diciembre del 2018, signado por el Ing. Gerardo Aus Den Ruthen Soto Borja, representante legal de la misma.

En consecuencia se tiene por acreditada la personalidad con la que se ostentan por haber satisfecho los requisitos establecidos en la presente invitación, haciendo constar que los representantes de los licitantes ACME COMUNICACIÓN S. DE R.L. DE C.V., no presenta su carta poder simple que acredite su representación, compareciendo en calidad de oyente y COMUNITERRA SERVICIOS DIGITALES S.A. DE C.V. comparecen en el acto en calidad de oyente, por no presentar su carta poder simple que acredite su representación debidamente requisitada.

No.	Licitantes que presentaron la proposición en este acto
1.-	ACME COMUNICACIÓN S. DE R.L. DE C.V.
2.-	COMUNITERRA SERVICIOS DIGITALES S.A. DE C.V.
3.-	SEÑAL CORPORATIVO S. DE R.L. DE C.V.

Se procedió a la apertura de la propuesta técnica en el orden enunciado, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

Referente a la adquisición de software para la automatización de los procesos administrativos y operativos de la Unidad de Medidas Cautelares y salidas alternas para Adultos (UMECA Adultos) del Estado de Morelos (Desarrollo integral del sistema de gestión de casos para oficinas de servicios previos al juicio).

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

No.	DOCUMENTOS SOLICITADOS	REFERENCIA DE LAS BASES	ACME COMUNICACIÓN S. DE R.L. DE C.V.		COMUNITERRA SERVICIOS DIGITALES S.A. DE C.V.		SEÑAL CORPORATIVO S. DE R.L. DE C.V.	
			SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Punto 14.1.	X		X		X	
	Propuesta Técnica (SOBRE A)	Punto 16.2						
2	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo 1 y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse obligatoriamente de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word, con la recomendación de revisar y verificar que el CD o USB, se encuentren debidamente grabados.	Inciso A)	X		X		X	
3	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que la totalidad de los bienes que oferta y entregará son producidos en México y tendrán un grado de contenido nacional de por lo menos del sesenta y cinco por ciento. En este escrito el licitante y el fabricante, según sea el caso deberán manifestar bajo protesta de decir verdad, que proporcionarán en caso de que se les requiera, la información necesaria que permita verificar que los bienes ofertados cumplen con el grado de contenido nacional.	Inciso B)	X		X		X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	Inciso C)	X		X		X	
5	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Inciso D)	X		X		X	
6	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que	Inciso E)	X		X		X	

Referente a la adquisición de software para la automatización de los procesos administrativos y operativos de la Unidad de Medidas Cautelares y salidas alternas para Adultos (UMECA Adultos) del Estado de Morelos (Desarrollo integral del sistema de gestión de casos para oficinas de servicios previos al juicio).

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

	constituyan un delito, en papel membretado de la empresa.						
7	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los bienes objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	Inciso F)	X		X		X
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad distribución de forma total y oportuna de los bienes que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo 1, y en caso de ser adjudicado entregará los bienes dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. al 11.6. de las bases.	Inciso G)	X		X		X
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1. respecto a los bienes ofertados conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases.	Inciso H)	X		X		X
10	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las bases.	Inciso I)	X		X		X
11	Carta en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento, y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	Inciso J)	X		X		X
12	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	Inciso K)	X		X		X
13	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las ISAN e ISTUV y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales. Así mismo, deberán presentar documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo.	Inciso L)	X		X		X
14	Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial, deberán presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva	Inciso M)	X		X		X

[Handwritten signatures and marks on the right side of the table]



MORELOS
2018 - 2024

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO UPAC-IE-N24-2018

Referente a la adquisición de software para la automatización de los procesos administrativos y operativos de la Unidad de Medidas Cautelares y salidas alternas para Adultos (UMECA Adultos) del Estado de Morelos (Desarrollo integral del sistema de gestión de casos para oficinas de servicios previos al juicio).



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

	<p>vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de personas físicas deberán presentar carta original en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no le es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.</p> <p>A este respecto, las personas morales o físicas con actividad empresarial que manifiesten por escrito bajo protesta de decir verdad que tienen contratado su personal por honorarios o mediante una outsourcing, deberán presentar el resultado vigente de la Consulta al Módulo de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, en el que se informe por parte de ese Instituto si cuenta o no en sus controles electrónicos, Registro Patronal asociado a su RFC, y de esta manera informe si le es aplicable o no la opinión positiva solicitada.</p> <p>Adicionalmente, para el caso de los licitantes que tienen contratado una outsourcing, deberán presentar copia del contrato debidamente requisitado anexando copia de la identificación oficial de quien lo suscriben y la constancia vigente de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social de la empresa de outsourcing.</p>						
15	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que mantendrá en confidencialidad toda la información obtenida como resultado de su participación en el presente procedimiento.	Inciso N)	X		X		X
16	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Inciso O)		X		X	X
17	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Inciso P)	X		X		X
18	Anexo 4 Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	Inciso Q)	X		X		X
	Propuesta económica (SOBRE B)						

**DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO UPAC-IE-N24-2018



Referente a la adquisición de software para la automatización de los procesos administrativos y operativos de la Unidad de Medidas Cautelares y salidas alternas para Adultos (UMECA Adultos) del Estado de Morelos (Desarrollo integral del sistema de gestión de casos para oficinas de servicios previos al juicio).

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

19	Propuesta Económica de los servicios que oferta.		X		X		X	
----	--------------------------------------------------	--	---	--	---	--	---	--

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 de la Ley y 38 párrafo cuarto de su Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios, sin I.V.A., de la proposición, así como al importe total de la misma, cuyo monto se consigna a continuación:

No.	Licitantes	Precio Unitario / Subtotal	I.V.A.	Importe Total
1.-	ACME COMUNICACIÓN S. DE R.L. DE C.V.	\$1'034,482.76	\$165,517.24	\$1'200,000.00
2.-	COMUNITERRA SERVICIOS DIGITALES S.A. DE C.V.	\$1'075,000.00	\$172,000.00	\$1'247,000.00
3.-	SEÑAL CORPORATIVO S. DE R.L. DE C.V.	\$1'000,000.00	\$160,000.00	\$1'160,000.00

Con fundamento en el artículo 42 fracción II de la Ley, los servidores públicos designados y los representantes de los licitantes presentes en el acto, rubricaron los documentos contenidos en los sobres, consistente en la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente invitación.

De conformidad con el artículo 42 fracción III de la Ley y 38 del Reglamento, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual se programó para darse a conocer en junta pública el día 14 de diciembre del 2018 a las 14:00 horas, se difiere para el día **lunes 17 de diciembre de 2018 a las 09:00 horas** en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de conformidad con el Artículo 42 fracción IV de la Ley.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 42 fracción V de la Ley y 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada este evento, siendo las 14:20 horas, del día 13 de diciembre de 2018.

Esta acta consta de 6 fojas, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Nombre de los participantes en el acto	Firma
----------------------------------------	-------

Por los licitantes invitados

ACME COMUNICACIÓN S. DE R.L. DE C.V.
Edgar Rafael Burgos Escaler

COMUNITERRA SERVICIOS DIGITALES S.A. DE C.V.
Alejandro Ríos García

SEÑAL CORPORATIVO S. DE R.L. DE C.V.





INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO UPAC-IE-N24-2018



Referente a la adquisición de software para la automatización de los procesos administrativos y operativos de la Unidad de Medidas Cautelares y salidas alternas para Adultos (UMECA Adultos) del Estado de Morelos (Desarrollo integral del sistema de gestión de casos para oficinas de servicios previos al juicio).

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Ing. Gerardo Aus Den Ruthen Soto Borja

Por los servidores públicos

Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos

Arq. José Luis Galindo Fernández
Subdirector de Análisis

Por la Secretaría de la Contraloría

C.P. Mónica Monserrat Durán Romano
Auxiliar Técnico

Por la Consejería Jurídica

Lic. María Azucena Arizmendi Maya
Auxiliar Técnico

Por la Secretaría de Hacienda

Lic. Mitchel López Huerta
Auxiliar Administrativo

Por la Comisión Estatal de Seguridad Pública

M.A.P. Nadia Lizbeth Tapia Galindo
Directora de Adquisiciones

Por la Coordinación Estatal de Reinserción Social

Lic. Araceli Munguía Polo
Directora General de Servicios a Centros Penitenciarios

-----FIN--DEL--ACTA-----

**DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos